

57002

Al contestar cite este número



Radicado No:

202657002000089501

Floridablanca, 08 de septiembre de 2026

Señores:

ANONIMO ANONIMO PUBLICACIONESWEB@ICBF.GOV.CO

publicacionesweb@icbf.gov.co

CL 1 No. 1 - 1.

BOGOTA D.C. - BOGOTA D.C.

RESPUESTA A RADICADO SIM: 1765251038

En atención a Solicitud de Restablecimiento de Derechos radicados **SIM 1765251038** realizado ante centro de contacto del ICBF el día **07/09/2026**, informo que en consideración a la Competencia Territorial y Subsidiaria por motivo violencia física, psicológica y/o negligencia, se remitió a **Comisaria de Familia de Piedecuesta Santander**.

La presente Solicitud de Restablecimiento de Derechos fue realizada teniendo en cuenta la Guía PQRS correspondiente al Proceso Relación con el Ciudadano del ICBF.

Cordialmente,

OSCAR ALEJANDRO BLANCO ROJAS

Coordinador ICBF Centro Zonal Floridablanca

Aprobó: Oscar Alejandro Blanco Rojas, coordinador Centro Zonal Floridablanca – Regional Santander

Revisó: Oscar Alejandro Blanco Rojas, coordinador Centro Zonal Floridablanca – Regional Santander

Proyectó: Sheyla Margarita Altamar Lavalle - Contratista – Centro Zonal Floridablanca - Regional Santander

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Centro Zonal Floridablanca
Carrera 6 No. 03-04 Barrio Caracolí
Floridablanca (Santander)
PBX: (607) 6972100 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080